B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

2263

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el listado definitivo de aprobados, por orden de puntuación, en la fase de oposición del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Por Orden de 27 de agosto de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria (*Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre).

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, y entregada por el Presidente del Tribunal copia certificada de las listas de aprobados, esta Dirección General, en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos y en la base 7.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados por orden de puntuación en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en la fase de oposición (anexo que se adjunta).

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal de Instituciones Penitenciarias, los documentos que se señalan en la base octava de la convocatoria, (apartado 8,1 y 8,2).

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base dos de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial (apartado 8.3, de la base octava de la convocatoria).

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dictó, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de enero de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castilleio.

ANEXO I

Oposición Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria

Lista definitiva de aprobados. Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Gimeno Gascón, Ángel	25.443.849	39,04
Lorenzo Agúndez, María Teresa	9.750.212	34,81
Velasco Prieto, María Luisa	16.289.381	33,94
Girela López, Eloy	23.782.757	32,97
López Díaz, José Ramón	24.186.753	32,27
Caso Solís, María Cristina	9.383.792	30,08
Jurado Muñoz, Manuela	51.644.904	28,57

MINISTERIO DE FOMENTO

2264

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos, convocadas por Orden de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aspirantes en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Astrónomos, convocadas por Orden de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio)

Apellidos y nombre	D.N.I.	Sistema de acceso	Puntuación
Tafalla García, Mario López Pérez, José Antonio.		Libre Libre	

2265

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos,

convocadas por Orden de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencio-so-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, convocadas por Orden de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
Hernández-Coronado Quintero, Pablo Soto Rodríguez, Francis- co Javier			48,10 40,35

2266

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocadas por Orden de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencio-

so-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, convocadas por Orden de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
González Matesanz, Franciso Javier Suárez Bernardo, Agustín .	52.342.398 9.372.711		65,33 58,72

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2267

ORDEN de 8 de enero de 1998 por la que se modifica la de 10 de diciembre de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Advertido error en la Orden de 10 de diciembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 23 de diciembre de 1997, página 37652, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo V, página 37658, donde dice: «Número total de años de servicios prestados como personal laboral eventual en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social si ostenta en la actualidad o ha ostentado en los tres años inmediatos anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes la condición de personal laboral eventual en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social»; debe decir: «Número total de años de servicios prestados como personal laboral eventual en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social si ostenta en la actualidad o ha ostentado en los tres años inmediatos anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes la condición de funcionario interino del grupo D en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social».

Madrid, 8 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.